Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 15 días del mes de Julio del año 2022, siendo las 09:00 hs, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo. Se realiza el presente procedimiento que se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 2992/19, para la prórroga de la apertura de sobres para la **Contratación Directa ID N° 406.881 para la Adquisición de Servicio Gastronómico para la** Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

A este acto asisten:

- ✓ LIC. VICTOR MARTINEZ, Director de la U.O.C. – FADA
- ✓ LIC. RAFAEL GAONA, Asistente de la U.O.C. – FADA

Se deja constancia que al momento del Acto de Apertura no se contaba ningún sobre de ofertas.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 09:10 hs, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. VICTOR MARTINEZ
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LIC. RAFAEL GAONA
Asistente de la UOC